



ACTA DE TERMINACION CON SALVEDADES

CONTRATO DE OBRA CELEBRADO ENTRE ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA Y PROYECTO SANABRIA SAS

NÚMERO DE CONTRATO	147 de 2025
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	25 de Febrero de 2025
OBJETO	REHABILITACIÓN DEL PUENTE EN EL SECTOR MACONDO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN BOX-CULVERT UBICADO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE COGUA
CONTRATISTA	PROYECTO SANABRIA SAS
NIT	901.633.148-6
REPRESENTANTE LEGAL	GABRIELA SALGADO PINILLA
Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.193.152.458
VALOR DEL CONTRATO	SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$76.376.308,68) M/CTE
VALOR ADICION No. 1	TRECE MILLONES SEICIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$13.623.691,32)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 90.000.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (3) meses contados a partir de inicio en la plataforma Secop II
FECHA INICIO	28 de Marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 de Junio de 2025

En Cogua, a los Veintisiete (27) días del mes de Junio de 2025, se reunieron en la oficina de la Gerencia de infraestructura, el Ing **JEISON DAVID GOMEZ GARCIA** Gerente de Infraestructura y Servicios Públicos, en calidad de Supervisor y **PROYECTO SANABRIA SAS** representado legalmente por **GABRIELA SALGADO PINILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.193.152.458, en calidad de Contratista con la finalidad de recibir por parte del primero de los nombrados y entregar por parte del tercero el informe de ejecución del contrato de obra No. 147 de 2025, en la cual se detalla a continuación:

1. Durante la ejecución del contrato, y conforme a las especificaciones técnicas, se requirió realizar la instalación de barandas metálicas sobre estructuras de concreto recientemente fundidas. En cumplimiento de las normas técnicas de la construcción y para garantizar la adherencia, resistencia y durabilidad de la instalación, fue necesario esperar el tiempo reglamentario correspondiente al fraguado y curado del concreto, estimado en un periodo no inferior a veintiocho (28) días calendario, antes de proceder con la instalación de las barandas.

Teniendo en cuenta las reparaciones que quedaron pendientes en el Acta de Terminación con salvedades del contrato de obra No. 147 de 2025 objeto de este contrato de obra, el Contratista se obliga a entregar la obra en el Sector Macondo del Municipio de Cogua con los pendientes de obra en un término no superior a 10 días.

Las partes declaran que las obligaciones contractuales han sido cumplidas en su totalidad, que no existen reclamaciones pendientes, y que, por tanto, se firma la presente acta de terminación del contrato, como constancia de la finalización satisfactoria del mismo.



ACTA DE TERMINACION CON SALVEDADES

Para constancia se firma, por las partes intervinientes hoy Veintisiete (27) de Junio de 2025.

GABRIELA SALGADO PINILLA
PROYECTO SANABRIA SAS
Contratista

JEISON DAVID GOMEZ GARCIA
Gerente de Infraestructura y Servicios
Públicos

*Elaboro: Yaila Rincón Rodríguez / Subgerente de Diseño e Interventoría
Revisó: Jeison David Gómez García / Gerente de Infraestructura y Servicios Públicos
Aprobó: Erika Liliana Murcia Duran / Subgerente de Contratación*